



18932

EB. =

MEMORIA DESCRIPTIVA

para un Modelo de Utilidad, por veinte años, por: = Caja para linternas de bolsillo = a favor de Don Jesús San Miguel Lasanta, residente en Vitoria - calle del Prado, 26. =

=====

El presente modelo de utilidad se refiere a una caja para linternas de bolsillo que no tiene ninguna parte metálica y puede fabricarse de materiales plásticos, tales como baquelita, amino-plásticos, vinílicos, celulósicos y otros apropiados.

5 Como se indica, la característica principal del modelo a que se refiere esta memoria es que carece de parte alguna mecánica y metálica, lo que la diferencia de todas las que vienen construyendo - se en la actualidad y que se venden en el mercado nacional. Estas o son metálicas o de baquelita con accesorios metálicos; pero ninguna 10 tan perfeccionada como la que se reivindica, que merced a su organización permite prescindir de esos accesorios o partes metálicas que las encarece.

Para mayor claridad, concretaremos las características de las cajas de linternas del modelo que se reivindica, con referen - 15 cia a las adjuntas figuras correspondientes a una de sus formas de ejecución preferentes; pero que no tienen carácter alguno limitati -



vo, ya que tanto en la forma y dimensiones de las distintas partes que componen la caja, como en los materiales empleados en su construcción y en los detalles de su presentación y organización, pueden hacerse cuantas modificaciones se estimen pertinentes en cada caso y, mientras con ello no se afecte a la esencialidad reivindicada, se obtendrán variantes igualmente comprendidas y protegidas por el presente registro.

La figura 1 presenta la vista exterior, en dos aspectos complementarios, del conjunto de una linterna de bolsillo formada a base de una caja del modelo que se reivindica.

Las figuras 2 y 3 corresponden respectivamente a secciones de la linterna cuando se ha actuado en ella (como enseguida se explica) para encenderla y cuando está apagada.

La figura 4 detalla esquemáticamente la sujeción entre la tapa, en que va colocada la bombilla, y el cuerpo que aloja la pila.

Con referencia a dichas figuras y a los números que sobre ellas designan las distintas piezas de la linterna representada, que interesan a los fines de esta memoria, la descripción y funcionamiento del conjunto representado es como sigue:

En el cuerpo 1 se aloja una pila 2 de dimensiones usuales, mientras que la bombilla 4 va colocada en la tapa 3 y protegida exteriormente, como de costumbre, por el cristal 5 sujeto con la tuerca 6, de modo que presta gran seguridad a la sujeción.

La unión entre la tapa 3 y el cuerpo 1 se realiza mediante las ranuras 7 practicadas en este último y el resalte 8 solidario de la referida tapa. Es decir, que ésta va montada a corredera en el cuerpo 1, lo que permite que la tapa pueda moverse respecto a tal cuerpo en la dirección que indican las flechas marcadas sobre las figuras 3 y 1, para pasar a ocupar la posición de la figura 2.

Mientras la tapa y la caja están superpuestas, coincidiendo

18932



1949

3. -

do los bordes de unas y otras, el polo inferior de la bombilla 4 hace
contacto con la lámina 9 o lengüeta de la pila, mientras que la otra
lengüeta 10 de ésta lo hace con la parte de baquelita o similar de
la pieza en que va roscada la bombilla y el circuito esta interrumpi -
5 do. Pero, cuando la tapa 3 se mueve, merced a la unión 7 y 9, pasando
a ocupar la posición de la figura 2, el extremo 11 de la lengüeta 10
hace contacto con la rosca de la bombilla 4, se cierra el circuito
de ésta y la linterna alumbra.

Al hacer contacto la rosca de la lampara 4 con dicha len -
10 güeta 10 se limita el movimiento de la tapa 3 respecto al cuerpo 1.
El montaje a corredera de estos dos elementos tendrá el adecuado ro -
damiento, que asegura la fijeza del conjunto cuando no se desee en
cender la lampara.

N O T A

15 El presente Modelo de Utilidad, consta de las siguientes
reivindicaciones:

1. - Caja para linternas de bolsillo, caracterizada porque
está constituida por un cuerpo de material plástico (baquelita, amino-
plástico, vinílicos, celulósicos u otros equivalentes), que aloja la
20 pila, y una tapa que, como el resto de los elementos de la caja, es
exclusivamente de uno de tales materiales, y se une al referido cuer -
po a corredera, mediante una ranura practicada en este último y un
saliente o reborde solidario de la tapa; de modo que, al desplazar
ésta sobre aquél, el polo inferior de la lámpara (que va atornillada
25 a un alojamiento apropiado practicada en la referida tapa y cubierta
con el cristal reflector de costumbre que se sujeta por una tuerca
del referido material) hace siempre contacto con una lengüeta o ter -
minal de la pila, mientras que la otra lo hace con la baquelita de

18932

4. -



la tapa y no lo hace con el casquillo de la lámpara hasta que no se desplaza la tapa sobre el cuerpo, para encender la linterna.

2. - Caja para linternas de bolsillo -

Según se describe y reivindica en esta memoria descriptiva y se ilustra y detalla con los planos que a la misma se acompañan.

La cual consta de cuatro hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, a 8 de Enero de 1949. -

GULLERMO ROEB
P. P.

18982

Fig. 1.

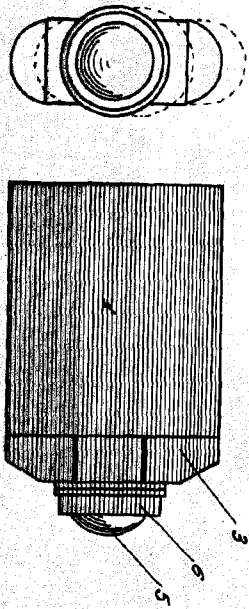
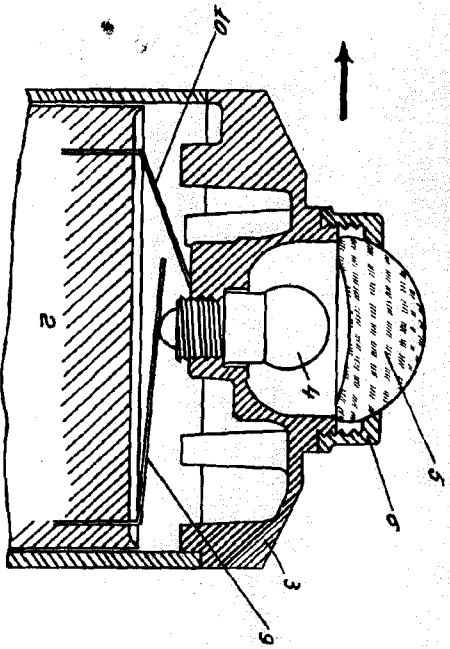


Fig. 3.



18982

Fig. 2.

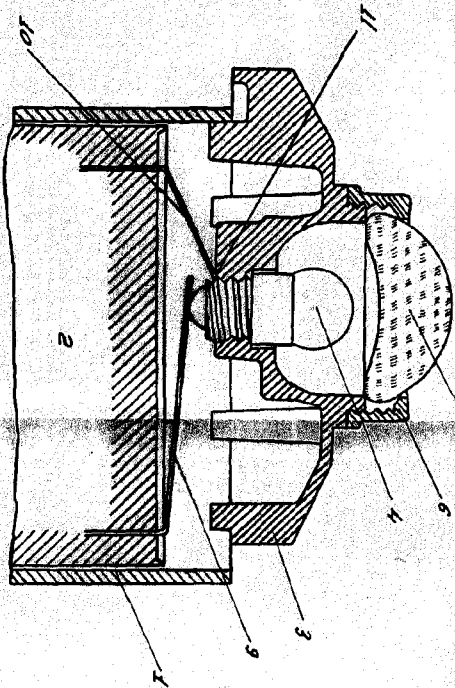
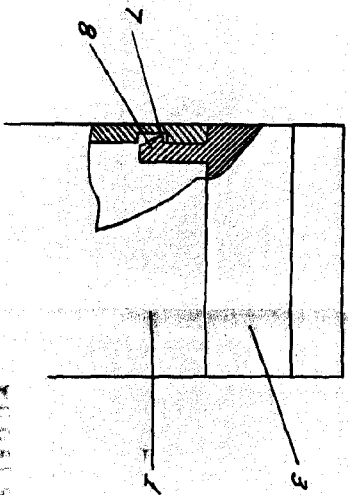


Fig. 4.



EDGAR A. VARELA
 ARCHITECT
 BOSTON, MASS.
